

PALABRAS DEL DR. FELIPE SAN MARTIN EN LA INAUGURACION DEL SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Muy complacido de encontrarme en esta Facultad para la inauguración de su Seminario Taller de Investigación. Lo hago como Presidente del Consejo Superior de Investigaciones de la UNMSM (CSI), órgano que reemplaza a la Oficina General de Investigaciones y Planificación (OGIP). El CSI fue creado por acuerdo de la Comisión de Reorganización de UNMSM con la finalidad, entre otros, de fomentar, promover y financiar el desarrollo de las actividades de las investigaciones de la universidad; así como diseñar, evaluar y coordinar políticas de investigación con las unidades de investigación de las diferentes facultades de la universidad.

En su estructura organizativa el CSI cuenta con un Comité Ejecutivo conformado por representantes de las cinco áreas académicas de la universidad; así tenemos: Área de Ciencias Básicas que comprende a las facultades de Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas y Ciencias Matemáticas; Área de Ciencias de la Salud con las facultades de Medicina Humana, Farmacia y Bioquímica, Odontología, Medicina Veterinaria y Psicología; Área de Ingeniería con las facultades de Química e Ingeniería Química, Geología, Geografía, Minas e Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica; Área Económico Empresarial con las facultades de

Ciencias Administrativas, Ciencias Contables y Ciencias Económicas, y por último el Área de Humanidades con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Letras y Ciencias Humanas, Educación y Ciencias Sociales. Como apreciarán, su facultad esta en el Área de Humanidades y tiene como Coordinador al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Dr. Marco Martos.

El CSI ha promovido la realización de estos Seminarios Talleres de Investigación en cada facultad. Este Seminario Taller es el número 14 entre 19 facultades de la UNMSM. Pretendemos con estos eventos establecer nuestra política de investigación así como los programas de investigación priorizados por facultades. Así mismo, crear un espacio de discusión de nuestros resultados de investigación y de las futuras propuestas de estudios en el afán de mejorar nuestra labor investigativa y de docencia.

En cada una de nuestras presentaciones en estos Seminarios Talleres hemos dado a conocer un diagnóstico situacional de la investigación en la universidad en los últimos nueve años; así como la información específica que cuenta el CSI con respecto a la facultad visitada. Gran parte de esta información ha sido obtenida del Registro de Publicaciones

Científicas, registro creado con la finalidad de cuantificar y valorar el aporte y contribución técnicocientífico-humanístico de esta universidad a la comunidad nacional e internacional. En la actualidad se han registrado 3,500 publicaciones comprendidas entre los años 1990 - 1998.

De manera general, en este registro es posible visualizar que la producción científica ha mejorado poco en los últimos años, percibiéndose ascensos y descensos producto de la falta de estabilidad en la vida académica de la universidad, notándose claramente como la actividad de investigación y por lo tanto la producción científica es muy sensible y esta falta de estabilidad.

Con respecto a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, desafortunadamente esta facultad viene participando con un bajo número de proyectos de investigación dentro del sistema; así, en el presente año tiene solo cuatro proyectos registrados en el CSI, con muy pocos profesores envueltos en esta actividad. Por otro lado, el número de publicaciones científicas registrada de los profesores de esta facultad es pequeño. De las 400 publicaciones que se tienen registradas, hasta ahora, en el Área de Humanidades, éstas provienen principalmente de las facultades de Letras y Ciencias Humanas y Ciencias Sociales. Las revistas donde publican con mayor frecuencia los profesores de esta facultad son: la Revista del Foro, Revista de Derecho y Ciencias Políticas, entre otras.

Hemos tratado de relacionar sin éxito una serie de variables con la

producción de artículos científicos en la universidad. Dentro de las variables analizadas tenemos por ejemplo los grados de doctor o magister de los docentes, número de proyectos, número de profesores a DE y TC, número de estudiantes de pregrado y postgrado, entre las principales. Esta falta de relación puede ser explicada por una inadecuada selección en la asignación de fondos a las propuestas de investigación que más tarde se ha traducido en que la gran mayoría de propuestas de investigación no salen en una publicación científica.

Para corregir, en parte, esta falta de culminación de nuestro trabajo de investigación, el CSI ha promovido la edición de una revista científica y por facultad. La respuesta a esta iniciativa ha sido de lo más halagadora, encontrándose en labores de imprenta muchas de ellas, lo que demuestra la enorme capacidad de trabajo de nuestros docentes y por otro lado, afianza la política de descentralización de las publicaciones que propugna el CSI.

También quisiera manifestarles que estamos trabajando en la sistematización de la información en investigación. Para tal fin se ha creado el Registro de la Actividad de la Investigación de San Marcos (RAIS). Este registro permitirá el control y el seguimiento de las actividades de investigación, y se encontrará a disposición de cada unidad de investigación. La base de datos esta compuesta por seis formularios: Proyectos, Investigadores, Informes, Tesis, Publicaciones, y Eventos

Científicos. De esta manera se espera contar con la información pertinente que permitirá, a diferentes niveles, apoyar más efectivamente la investigación.

Como sabemos los recursos con que contamos para investigar son escasos, además a diferencia de otras actividades en la universidad, muchos profesores intervienen en el sistema sin un compromiso serio en el trabajo de investigación. El CSI actualmente está abocado a promover la obtención de recursos extrauniversitarios a fin de emprender estudios de mayor envergadura y que requieran un soporte económico mayor. Para esto se está reconociendo, con un incentivo al investigador mejorado, a los profesores

que atraigan dichos recursos a la universidad.

Como se podrá deducir de esta información, debemos redoblar esfuerzos en esta facultad en aras de permitir una mayor dedicación a la actividad de la investigación. Por eso me alegra la concurrencia a este Seminario Taller porque demuestra el interés de autoridades y docentes en lo señalado. Les repito este evento tiene como finalidad trabajar entre todos la política de investigación de la facultad y priorizar sus programas de investigación. Por lo tanto, espero que al final de estos intensos debates tengamos un documento que sirva de base para enrumbar nuestro trabajo de investigación.